



**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
OFICIO ENTS/HCT/318/2021**

Asunto: Acuerdo HCT / 6827 /2021

**Mtro. Efraín Esteban Reyes Romero
Secretario General**

Presente

Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México-----

CERTIFICA -----

que el H. Consejo Técnico de esta Escuela, en su sesión ordinaria del día veinticinco de agosto de dos mil veintiuno en el acta número 0280 tomó el siguiente acuerdo con el número 6827 (Seis mil ochocientos veintisiete). -----

Aprobar, por unanimidad, la adecuación del acuerdo HCT/3986/2015, relativo a las Equivalencias de Estudios de Doctorado para Profesorado de Carrera, de conformidad con los artículos 42 inciso a), 43 y 44, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. (Anexo I). -----

Se extiende el presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. -----

CONSTE -----

**Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 31 de agosto de 2021
La Presidenta del H. Consejo Técnico**

Mtra. Carmen G. Casas Ratia

c.c.p. Lic. María Dolores Delios Bravo Sánchez, Jefa del Departamento de Apoyo a Programas y Proyectos Institucionales.